



Nota Informativa

09 de Julio de 2021

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Mayo 2021

Presentación

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó el pasado 30 junio, en su página oficial, los resultados de los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al cierre del mes de mayo del año en curso, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En el informe se resalta que: el mayor dinamismo económico que se ha dado durante los primeros cinco meses, merced al avance en la inoculación contra el Covid 19, aunado a la política en materia de recaudación, permitió que los resultados en materia de finanzas se compararan de manera favorable con los previstos para el periodo.

No obstante, en el camino a la reactivación, el ejercicio de los montos calendarizados entre enero y mayo continuó enfrentando retos: por un lado, administrar las medidas de contención de gasto, como medida precautoria, y por otro, aplicar montos de gasto mayores para atender las demandas de la población en materia de salud, en particular para la adquisición de las vacunas contra el SARS-CoV-2; además de destinar fondos para reactivar la inversión y

para los Programas Prioritarios en apoyo a la población que ha enfrentado problemas económicos, ocasionadas por la misma Pandemia del Covid 19.

En tal contexto, de manera sistemática se elabora la presente Nota, la cual tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado al cierre del mes de mayo 2021, destacando los sobregasto y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados generales en el ejercicio del Gasto

Al quinto mes del año, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Presupuestario Pagado se ubicó en dos billones 584 mil 992.5 mdp, (0.2%) marginalmente por debajo del calendarizado para el periodo.
- ✓ La diferencia entre lo aprobado y lo efectivamente pagado fue de cuatro mil 197.8 mdp, como resultado del menor Gasto No Programable (-5.8%), el cual, fue parcialmente compensado por el sobregasto registrado en las erogaciones Programables (1.7%).
- ✓ Respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2020, el actual gasto es mayor en 4.0 por ciento real, que en términos absolutos significó 213 mil 260.2 mdp adicionales a lo ejercido en 2020.
- ✓ El mayor gasto registrado ahora fue determinado por el Gasto Programable cuyo monto fue superior en 8.3 por ciento real, al observado en 2020, el cual fue parcialmente compensado por el menor Gasto No Programable pagado que se contrajo 7.8 por ciento, en términos reales.
- ✓ El Gasto Primario definido como la diferencia resultante entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero se ubicó en dos billones 390 mil 170.7 mdp, monto mayor al estimado en 16 mil 858.2 mdp. Dicho resultado fue derivado por el pago del Costo financiero que resultó inferior en 9.8 por ciento al previsto para el periodo.

- ✓ Al comparar el Gasto Primario entre 2020 y 2021 mismo periodo, el actual es mayor en 5.7 por ciento determinado de igual forma por el Costo financiero que fue menor en 13.0 por ciento real, como consecuencia de las reducciones consecutivas en las tasas de interés referenciadas que se dieron durante el 2020.

Principales variaciones identificadas en el Presupuesto calendarizado

De manera particular, en el informe mensual de la SHCP al mes de mayo, se identifican diferencias marginales con las cifras calendarizadas¹ al inicio del año fiscal y las registradas como “programadas” en el informe de la SHCP de dicho mes², para los Ramos Autónomos y las Operaciones compensadas.

Dichas discrepancias son atribuibles a que, en la calendarización original del presupuesto para los Entes Autónomos, no se incluyeron las asignaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debido a que al 9 de diciembre de 2020 esta información no había sido cargada en los sistemas de la SHCP, y en el reciente Comunicado 040 ya se cuenta con dicha información³.

De modo subsecuente, la SHCP procedió a realizar los ajustes necesarios en los *Ramos Autónomos* y en las *Operaciones compensadas* para este reporte mensual, y lo mismo ocurrirá a lo largo del año fiscal. Es importante señalar que la SHCP informó de manera oportuna al presentar el Calendario en DOF⁴ que la sumatorias de los recursos calendarizados (Poder judicial y operaciones compensadas) no coincidían con el total aprobado anual por lo antes expuesto.

¹https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2021/calcgtspp.pdf

² Comunicado No 040-2021 de la SHCP Disponible en: https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

³ La diferencia en el Poder Judicial acumulada enero-mayo es por +1,202.0 mdp y en las operaciones compensadas es por +20.3 mdp.

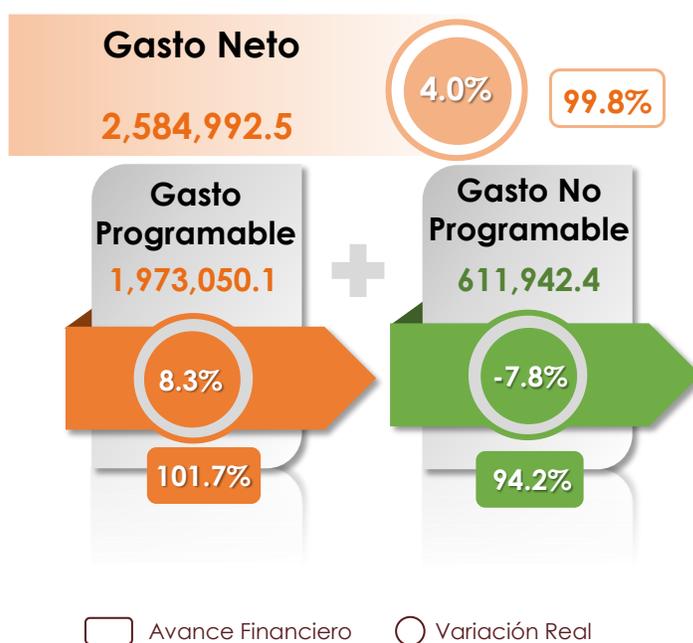
⁴ DOF 21-12-2020 disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608354&fecha=21/12/2020

Principales variaciones del Gasto entre aprobado y ejercido

Considerando lo anteriormente expuesto y con cifras programadas ajustadas, al cierre del mes de mayo, el Gasto Pagado se ubicó en dos billones 584 mil 992.5 mdp, monto inferior en cuatro mil 197.8 mdp al calendarizado acumulado para los primeros cinco meses. Esta diferencia, en su totalidad, se originó en el Gasto No Programable, en el cual no se pagó 5.8 por ciento del presupuesto programado para el periodo, y que se compensó parcialmente, por el Gasto Programable que resultó mayor en 1.7 por ciento al calendarizado.

Gráfica 1 Gasto Total, Programable y No Programable, Enero-Mayo 2021

(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

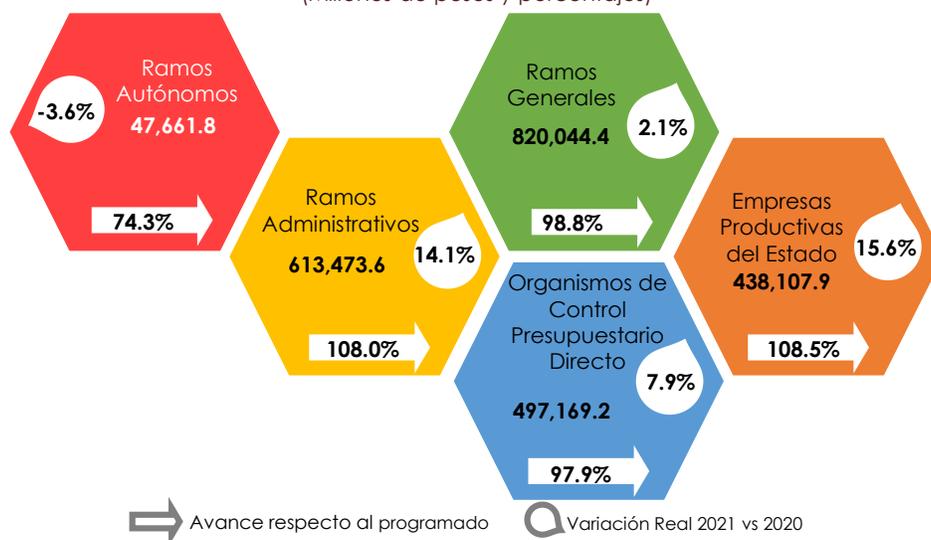
En la evolución del Gasto Programable se observó un comportamiento mixto al interior del Sector Público Federal, pues mientras que los Ramos Administrativos y las EPE ejercieron por arriba de sus programados en 8.0 y 8.5 por ciento

respectivamente; los Ramos y Entes Autónomos, los Ramos Generales y los OCPD registraron rezagos de 25.7, 1.2 y 2.1 por ciento en el mismo orden.

El rezago más importante de toda la APF se identificó en el ISSSTE, que es uno de los OCPD, tan solo en este organismo se dejaron sin ejercer 20 mil 533.8 mdp; seguido por el registrado en los Entes Autónomos, que en conjunto no ejercieron 16 mil 741.8. En contraste en el Ramo 18 Energía se registró un sobre ejercicio de 66 mil 460.5 mdo lo que conllevó a que, en los Ramos Administrativos, en suma, se ejercieran 45 mil 446.1 mdp por arriba de su monto calendarizado y en las EPE, el sobregasto fue por 34 mil 231.9 mdp determinado por la CFE. Con referencia al Gobierno Federal, este ejerció 19 mil 32.8 mdp por arriba del calendarizado, resultado neto del mayor gasto registrado en los Ramos Administrativos, que fue parcialmente compensado por los Ramos Autónomos y Generales que en suma ejercieron 26 mil 413.3 mdp menos al programado.

Gráfica 2
Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-Mayo 2021

(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Importa señalar que los montos citados y presentados en el Grafico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que se hace para evitar la duplicidad contable.

Al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 Ramos, 9 registraron sobre ejercicios, mientras que el resto (17 Ramos) reportaron erogaciones inferiores a las programadas para el periodo. El sobregasto conjunto de los 9 Ramos fue por 80 mil 533.0 mdp, monto que fue parcialmente compensado por el rezago de los otros 17 Ramos que en suma no ejercieron 35 mil 86.8 mdp, resultando un sobre ejercicio neto en los Ramos administrativos de 5.7 por ciento equivalente a los 45 mil 446.1 mdp mencionados.

Los Ramos administrativos que destacaron por la magnitud del sobre gasto y que determinaron dicho comportamiento fueron R18 “Energía”, R06 “Hacienda Crédito Público” y R11 “Educación Pública” que, en suma, ejercieron 74 mil 875.1 mdp adicionales al calendarizado, en contra parte, los Ramos que destacan por la magnitud de los rezagos registrados son R07 “Defensa Nacional”, R 36 “Seguridad Pública y Protección Ciudadana” y R15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano”; estos tres ramos ejercieron 20 mil 776.6 mdp menos, como se muestra en la Gráfica 3 y Cuadro Anexo 1.



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Hasta el momento aún se desconocen los Pp’s que determinaron los rezagos en los Ramos Administrativos, pues al ser un informe mensual no se proporciona la información estadística a ese detalle.

Respecto al rezago registrado en los Ramos Autónomos en los que se ejercieron 16 mil 471.8 mdp por debajo del presupuesto calendarizado para los primeros cinco meses, de manera generalizada, se observa que todos los Entes dejaron recursos sin ejercer, no obstante, los más grandes montos se observaron en los Poderes Legislativo y Judicial, los cuales no ejercieron tres mil 534.6 mdp y siete mil 69.5 mdp respectivamente, y en el INE que ejerció dos mil 576.2 mdp menos al programado; estos tres Entes determinaron 80.0 por ciento de monto que no se ejerció en los Ramos Autónomos.

Por su parte, en los Ramos Generales se ejercieron nueve mil 941.6 mdp por debajo del calendarizado, destacando los rezagos registrados en el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social" y en el Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" que dejaron sin ejercer un monto conjunto de 24 mil 505.9 mdp, mismo que fue parcialmente compensado por el sobre-ejercicio de 16 mil 514.4 mdp registrado en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

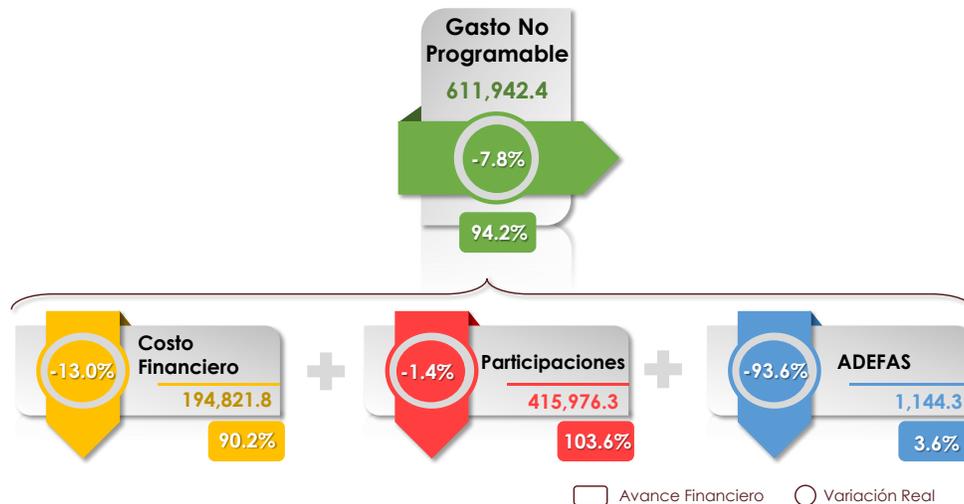
En las EPE, ambas empresas registraron sobregasto, siendo el de mayor magnitud el generado por CFE, la cual aplicó un mayor monto en 37 mil 77.6 mdp, con relación a lo programado para el periodo, mientras que Pemex ejerció 0.5 por ciento por arriba del calendarizado.

Respecto a los OCPD (IMSS e ISSSTE), el ejercicio conjunto neto fue de 10 mil 459.7 mdp menos; pues mientras en el ISSSTE no se pagaron 20 mil 533.8 mdp, el IMSS ejerció 10 mil 74.3 mdp adicionales a los previstos para el periodo compensando parcialmente el rezago del ISSSTE.

Por el lado del **Gasto No Programable**, quedaron sin pagar 37 mil 474.0 mdp, dicho resultado fue la diferencia neta del menor pago en Adefas, por 30 mil 951.9 mdp, y en el Costo Financiero, por 21 mil 56.3 mdp; monto que fue parcialmente compensado por la mayor distribución en Participaciones entre las Entidades Federativas y los Municipios las cuales fueron superiores en 14 mil 534.0 mdp a las que se tenían previstas repartir.

Gráfica 4
Gasto No Programable, Enero-Mayo 2021

(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

El menor pago de Adefas respecto a lo programado se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo del final del ejercicio, establecido en el Reglamento de la LFPRH⁵, mientras que los recortes ocurridos en las tasas de interés referenciada⁶ han favorecido la reducción del pago del costo financiero, liberando recursos para fines socialmente productivos.

En contraposición, la distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y los Municipios se ubicó por encima de la cifra estimada en 3.6 por ciento a lo que esperaba distribuir, dicha evolución fue resultado de la política recaudatoria instrumentada que impacto de manera favorable sobre la evolución de la recaudación federal participable, no obstante, se observó que, pese a esta política, en el mes de mayo, las Participaciones fueron menores en 6.0 por ciento a las previstas para el mes.

⁵ Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.

⁶ Al cierre de mayo 2020 se ubicaba en 5.50% y para el mismo mes 2021 se redujo en 150 puntos base 4.00%.

Principales variaciones en el Gasto Presupuestario, Enero-Mayo 2020-2021

Respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2020, el actual Gasto Neto pagado (2021) resultó superior en 4.0 por ciento real. La expansión del gasto registrado en 2021 fue determinada por las erogaciones programables que crecieron a una tasa real de 8.3 por ciento.

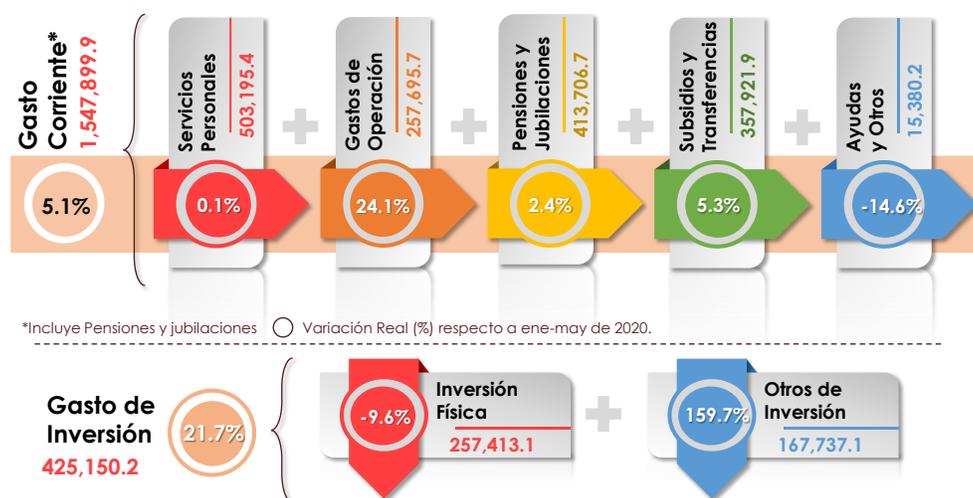
Al interior del Gasto Programable, desde su clasificación administrativa únicamente los Ramos Autónomos reportaron una contracción equivalente a 3.6 por ciento real del gasto pagado para los primeros cinco meses, el resto de la APF registra mayores erogaciones a las registradas en el año anterior, siendo la mayor expansión del gasto la registrada por los Ramos Administrativos que es equivalente a 14.1 por ciento real, seguida de las EPE, los OCPD y los Ramos Generales cuyas erogaciones fueron mayores en 15.6, 7.9 y 2.1 por ciento real en el mismo orden.

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los Ramos: 18 "Energía" (163.9%); 11 "Educación Pública" (7.2%) 07 Defensa (23.6%) y 21 "Turismo" (205.2%). En contraste, entre los Ramos que registraron las mayores contracciones respecto a lo ejercido en 2020, destacan: 10 Economía (-89.8%); 36 "Seguridad Pública y Protección Ciudadana" (-40.5%); 09 "Comunicaciones y Transportes" (-21.2%); 14 "Trabajo y Previsión Social" (-29.5%) y 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales" (-20.7%) en términos reales.

En el Gasto No Programable, respecto a lo ejercido en 2020, sus tres componentes, incurrieron en menores pagos; en Adefas y en el Costo Financiero fueron de -93.6 y de -13.0 por ciento real respectivamente, mientras que la distribución de recursos entre las Entidades Federativas y Municipios cayó en 1.4 por ciento real. Esta evolución en los componentes del Gasto No Programable conllevó a una contracción de este Gasto de 7.8 por ciento real respecto al pagado en el mismo periodo del año previo.

Desde la clasificación Económica del Gasto Programable, el gasto corriente superó en 5.1 por ciento real a la cifra ejercida el año anterior; al interior de las erogaciones corrientes únicamente el rubro de “Ayudas y otros gastos” fue inferior en 14.6% real, que en términos absolutos significó un mil 810.8 mdp; en contraste, los “Gastos de operación” y los “Subsidios, transferencias y aportaciones” superaron lo registrado en 2020 en 24.1 y 5.3 por ciento real respectivamente.

Gráfica 5
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Mayo 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

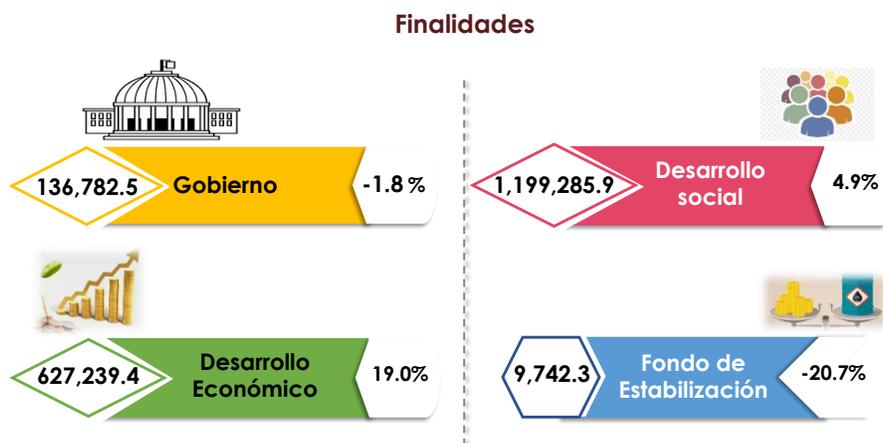


Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

En el Gasto de Capital, si bien este es superior en 21.7 por ciento real al ejercido en 2020, esto derivó al mayor gasto real en inversión financiera, el cual fue mayor en 159.7 por ciento, mientras que el gasto en inversión física fue menor en 9.6 por ciento real al del año anterior.

Mientras que, desde la óptica de la clasificación funcional del Gasto Programable, se observa que, las finalidades de Desarrollo Económico y Social registraron ejercicios superiores a los observados en 2020 en 19.0 y 4.9 por ciento real respectivamente y, en contraposición, la finalidad de Gobierno erogó 1.8 por ciento real menos que lo registrado en 2020.

Grafica 6
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Mayo 2021
(Millones de pesos y variación real)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

El mayor gasto registrado en la Finalidad de “Desarrollo Social” fue impulsado principalmente por las Fn’s de “Salud” y “Protección Social”, las cuales ejercieron en 9.1 y 5.1 por ciento real a los montos ejercidos en 2020 respectivamente.

Importa destacar, el ejercicio de la fn de “Otros Asuntos Sociales” que tan solo en el mes de enero ejerció cinco Mmp cuando únicamente tenía aprobados 309.8 mdp; en los meses subsecuentes (febrero-mayo) erogó 213.3 mdp adicionales, por lo que en suma entre enero y mayo se registró un monto acumulado pagado de cinco mil 213.3 mdp; es de señalar que, el único programa de esta Fn es F035 “Programa de Inclusión Financiera” y la UR que lo instrumenta es HJO “Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.” que pertenecen al Ramo 06 Hacienda y Crédito Público. Respecto a la variación registrada, la SHCP no ha señalado hasta el momento nada extraordinario que explique o justifique los recursos adicionales a los originalmente aprobados.

Por otro lado, el mayor gasto observado en la finalidad de “Desarrollo Económico” esta explicado por la Fn “Combustibles y Energía” que ejerció un monto mayor en 31.6 por ciento real respecto a lo observado en 2020, y determinó en su totalidad el mayor gasto registrado de la finalidad. En contraposición, las Fn's de “Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en

General" y "Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos" resultaron en 68.6 y 79.6 por ciento real menores a las realizadas en el mismo periodo de 2020.

Por último, en la finalidad "Gobierno" se observó una contracción del gasto respecto a lo ejercido en 2020 de 1.8 por ciento real, al interior de la finalidad por Fn se observa que mientras las Fn's de "Coordinación de la Política de Gobierno" y "Seguridad Nacional" registran mayores erogaciones en 62.9 y 20.1 por ciento real a las ejercida en 2020, respectivamente; las Fn's de "Justicia", "Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior" y "Otros Servicios Generales" registraron menores erogaciones en 16.6, 20.2 y 66.1 por ciento real a las realizadas en 2020 (véase Anexo 2).

En esta última finalidad llama la atención la contracción del gasto en Fn's clave para combatir los problemas de seguridad y justicia que actualmente enfrenta el país.

Resultados en los Balances Presupuestarios

Entre enero y mayo, la recaudación de los ingresos presupuestario se comparó de manera favorable con la estimada para el periodo, tras registrar una recaudación superior en 3.5 por ciento a la prevista, dicho comportamiento se debió principalmente a la mayor captación de ingresos no petroleros, impulsada entre otras acciones por el combate a la evasión y defraudación fiscal, que se vio reflejado en la recaudación del IVA.

Frente a esta evolución en los ingresos, se observó una aplicación del gasto controlada, pues como ya fue señalado este fue marginalmente inferior (0.2%) a la calendarizada para los primeros cinco meses; la combinación de ambos comportamientos (ingresos↑ y gasto↓) conllevaron a que el Balance Presupuestario resultara en un Déficit de 128.5 Mmp, suma que se compara de manera favorable tanto con lo previsto para el periodo (214.7 Mmp) como contra lo observado en igual periodo de 2020; así, el actual déficit resultó menor en 30.2 por ciento real en relación a este último.

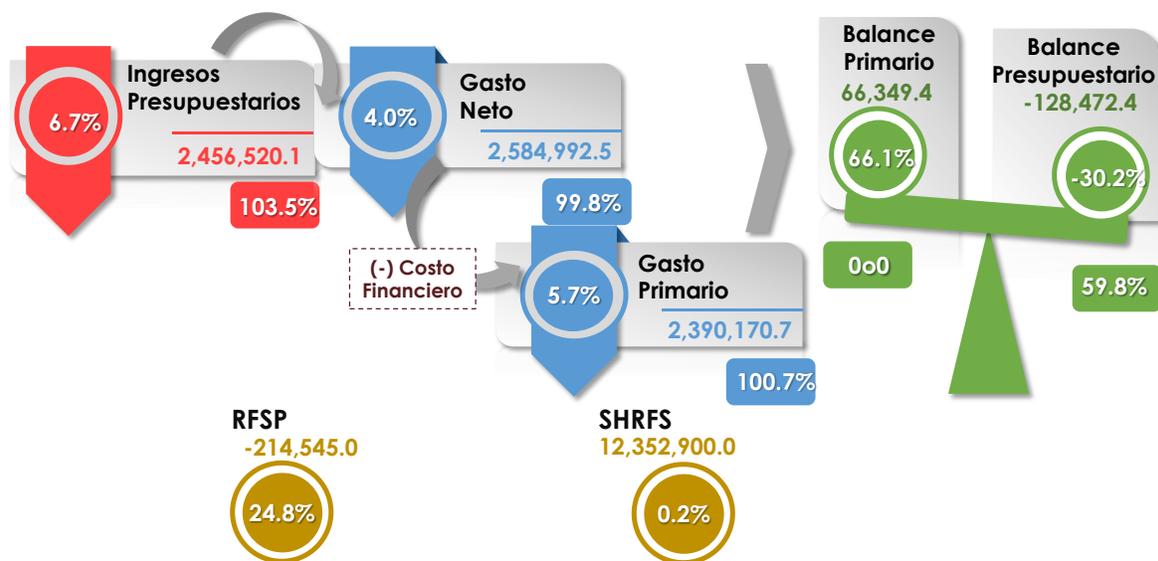
Por su parte, el Gasto primario, que es la diferencia entre el Gasto Total y el Costo Financiero, al cierre de mayo se ubicó 0.7 por ciento por arriba del esperado para el periodo, dicha evolución aunada a los mayores montos recaudados, permitieron que el balance primario presupuestario resultara superavitario y muy superior al previsto para el periodo de 1.2 Mmp (véase Grafica 7).

Con respecto al Superávit Primario Presupuestario registrado en 2020, el actual es mayor en 66.1 por ciento real.

Si bien, los resultados en los Balances Presupuestarios en los primeros cinco meses del año, de manera acumulada, muestran un deterioro menor de las finanzas públicas del que se pronosticaba al inicio del año, es recomendable que se continúe aplicando el gasto de manera cautelosa.

Gráfica 7
Finanzas Públicas, Enero-Mayo 2021

(Miles de millones de pesos y porcentajes)



Nota: 0o0: variación superior a 500%

○ Variación Real

□ Avance Financiero

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Anexo 1
Gasto Neto Total en Clasificación Administrativa, Enero-Mayo 2020 - 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Mayo, 2021		Aprobado/Observado		Variación real (2020-2021)
	Enero-Mayo	Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	
Gasto Neto Total*	2,371,732.3	2,589,190.3	2,584,992.5	-4,197.8	-0.2	4.0
Gasto Primario	2,158,022.4	2,373,312.5	2,390,170.7	16,858.2	0.7	5.7
Gasto Programable*	1,738,458.4	1,939,773.9	1,973,050.1	33,276.1	1.7	8.3
Ramos y Entes Autónomos*	47,162.4	64,133.6	47,661.8	-16,471.8	-25.7	-3.6
Legislativo	4,370.6	7,900.0	4,365.4	-3,534.6	-44.7	-4.7
Judicial*	21,015.5	29,330.0	22,260.4	-7,069.5	-24.1	1.1
Instituto Nacional Electoral	5,568.3	14,288.9	11,712.7	-2,576.2	-18.0	100.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	438.0	646.3	458.2	-188.1	-29.1	-0.2
Información Nacional Estadística y Geográfica	9,115.2	3,098.3	2,494.6	-603.7	-19.5	-73.9
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	883.9	1,134.8	780.4	-354.4	-31.2	-15.7
Comisión Federal de Competencia Económica	184.0	235.9	191.9	-44.0	-18.7	-0.5
Instituto Federal de Telecomunicaciones	428.0	608.8	447.1	-161.7	-26.6	-0.3
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	295.0	358.0	281.6	-76.5	-21.4	-8.9
Fiscalía General de la República	4,864.0	6,532.6	4,669.5	-1,863.1	-28.5	-8.4
Ramos Administrativos	513,259.3	568,027.4	613,473.6	45,446.1	8.0	14.1
Presidencia de la República	222.9	317.5	204.4	-113.1	-35.6	-12.5
Gobernación	2,370.1	1,622.0	2,253.7	631.7	38.9	-9.3
Relaciones Exteriores	4,241.9	3,539.2	4,031.7	492.5	13.9	-9.3
Hacienda y Crédito Público	8,841.9	8,632.3	13,553.9	4,921.6	57.0	46.3
Defensa Nacional	36,346.6	55,390.5	47,087.7	-8,302.8	-15.0	23.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	27,537.5	30,807.3	32,019.0	1,211.7	3.9	11.0
Comunicaciones y Transportes	20,758.3	20,036.3	17,135.4	-2,900.9	-14.5	-21.2
Economía	22,830.2	1,201.6	2,445.7	1,244.1	103.5	-89.8
Educación Pública	137,596.2	151,085.0	154,538.0	3,453.0	2.3	7.2
Salud	49,843.9	53,039.1	53,310.9	271.8	0.5	2.1
Marina	12,309.9	14,935.9	13,749.7	-1,186.2	-7.9	6.6
Trabajo y Previsión Social	12,820.5	10,577.8	9,472.9	-1,104.9	-10.4	-29.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,804.8	14,070.0	9,203.5	-4,866.5	-34.6	213.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	9,244.3	10,622.8	7,677.7	-2,945.1	-27.7	-20.7
Energía	39,950.0	44,014.9	110,475.4	66,460.5	151.0	163.9
Desarrollo Social	78,783.4	91,123.8	87,683.6	-3,440.2	-3.8	6.2
Turismo	3,809.8	10,339.9	12,185.9	1,846.1	17.9	205.2
Función Pública	501.6	556.4	481.3	-75.1	-13.5	-8.4
Tribunales Agrarios	321.5	328.0	305.1	-22.9	-7.0	-9.5
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	49.8	57.1	50.4	-6.7	-11.7	-3.4
Seguridad y Protección Ciudadana	21,936.1	21,279.3	13,672.0	-7,607.3	-35.7	-40.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	11,922.9	11,855.5	11,564.5	-291.0	-2.5	-7.4
Comisión Reguladora de Energía	137.8	143.9	112.0	-31.8	-22.1	-22.4
Comisión Nacional de Hidrocarburos	131.5	132.2	121.5	-10.7	-8.1	-11.8
Entidades no Sectorizadas	3,406.8	4,870.4	3,577.3	-1,293.1	-26.5	0.2
Cultura	4,539.0	7,449.0	6,560.5	-888.5	-11.9	37.9
Ramos Generales	766,606.2	829,985.9	820,044.4	-9,941.6	-1.2	2.1
Aportaciones a Seguridad Social	384,894.3	433,847.3	421,843.8	-12,003.5	-2.8	4.6
Provisiones Salariales y Económicas	56,928.0	52,975.1	69,489.6	16,514.4	31.2	16.5
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	13,836.5	14,904.6	12,954.6	-1,950.1	-13.1	-10.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	310,947.4	328,258.9	315,756.4	-12,502.4	-3.8	-3.1
Entidades de Control Directo	439,777.7	507,628.9	497,169.2	-10,459.7	-2.1	7.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	284,588.4	324,606.2	334,680.3	10,074.1	3.1	12.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	155,189.3	183,022.7	162,488.9	-20,533.8	-11.2	-0.1
Empresas Productivas del Estado	361,525.6	403,876.0	438,107.9	34,231.9	8.5	15.6
Petróleos Mexicanos	195,962.9	241,506.8	242,661.1	1,154.3	0.5	18.2
Comisión Federal de Electricidad	165,562.7	162,369.2	195,446.8	33,077.6	20.4	12.7
(-) Subsidiis, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE*	389,872.9	433,878.0	443,406.8	9,528.8	2.2	8.5
No programable	633,273.9	649,416.4	611,942.4	-37,474.0	-5.8	-7.8
Costo Financiero	213,709.9	215,877.8	194,821.8	-21,056.1	-9.8	-13.0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	402,597.2	401,442.3	415,976.3	14,534.0	3.6	-1.4
Adefas y otros	16,966.8	32,096.2	1,144.3	-30,951.9	-96.4	-93.6

Nota.- Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Estos montos en el Aprobado 2021, difieren de los programados por la SHCP en el Calendario publicado en el DOF 14/12/2020. Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=56074728&fecha=14/12/2020

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Anexo 2
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Mayo 2020-2021
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Mayo		Variación (2020-2021)	
	2020	2021	Absoluta	Real %
Total ¹	1,738,458.4	1,973,050.1	234,591.7	8.3
Gobierno	132,939.1	136,782.5	3,843.4	-1.8
Legislación	4,288.2	4,280.5	-7.7	-4.7
Justicia	35,103.0	30,674.8	-4,428.2	-16.6
Coordinación de la Política de Gobierno	9,161.4	15,639.0	6,477.5	62.9
Relaciones Exteriores	4,218.8	4,010.9	-208.0	-9.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	8,723.6	8,704.0	-19.5	-4.8
Seguridad Nacional	44,045.4	55,410.6	11,365.2	20.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	17,330.1	14,487.1	-2,843.1	-20.2
Otros servicios generales	10,068.4	3,575.5	-6,492.9	-66.1
Desarrollo Social	1,090,849.7	1,199,285.9	108,436.2	4.9
Protección ambiental	5,045.9	4,190.1	-855.8	-20.8
Vivienda y servicios a la comunidad	103,639.8	108,187.2	4,547.4	-0.4
Salud	210,879.2	241,163.3	30,284.2	9.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	6,889.5	9,083.2	2,193.8	25.8
Educación	295,570.3	315,294.0	19,723.7	1.8
Protección Social	468,732.1	516,154.7	47,422.6	5.1
Otros Asuntos Sociales	93.0	5,213.3	5,120.4	000
Desarrollo económico	502,946.1	627,239.4	124,293.3	19.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	35,343.1	11,628.5	-23,714.6	-68.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	25,023.1	29,395.4	4,372.3	12.1
Combustibles y Energía	386,049.7	532,365.5	146,315.8	31.6
Minería, Manufacturas y Construcción	25.0	24.2	-0.8	-7.6
Transporte	21,937.5	26,493.5	4,556.0	15.3
Comunicaciones	2,901.6	3,491.4	589.8	14.8
Turismo	1,187.0	776.7	-410.3	-37.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	21,119.8	21,059.0	-60.9	-4.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	9,359.3	2,005.3	-7,354.0	-79.6
Fondos de Estabilización	11,723.5	9,742.3	-1,981.1	-20.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	9,081.5	7,546.9	-1,534.7	-20.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,641.9	2,195.4	-446.5	-20.7

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

Fuente: Elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Mayo 2020-2021
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Mayo		Variación (2020-2021)	
	2020	2021	Absoluta	Real %
Programable ¹	1,738,458.4	1,973,050.1	234,591.7	8.3
Corriente	1,404,937.8	1,547,899.9	142,962.1	5.1
Servicios personales ²	479,730.3	503,195.4	23,465.1	0.1
Otros gastos de operación	198,197.2	257,695.7	59,498.6	24.1
Gasto de pensiones	385,538.4	413,706.7	28,168.4	2.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	324,280.9	357,921.9	33,640.9	5.3
Ayudas y otros gastos	17,191.0	15,380.2	-1,810.8	-14.6
Capital	333,520.6	425,150.2	91,629.6	21.7
Inversión física	271,877.6	257,413.1	-14,464.5	-9.6
Inversión Financiera y otros	61,643.0	167,737.1	106,094.1	159.7

n.a: No aplica

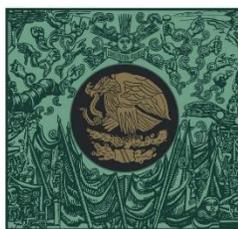
¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

² Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

Fuente: Elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Referencias

- SHCP Información de Finanzas Públicas y Deuda Enero-Mayo 2021.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2021/FP_202105.pdf
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Comunicado de Prensa No. 040 Finanzas Públicas y la Deuda Pública a Enero-Mayo de 2021.
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2021.
https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2021/calcgtspp.pdf



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

 www.cefp.gob.mx

 [@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)

 [Centro de Estudios de las Finanzas Públicas](https://www.facebook.com/Centro de Estudios de las Finanzas Públicas)